

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Pablo Soto Martín.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Requena (Valencia).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orgaz (Toledo).
Doña Isabel Lángara García-Echave.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gavá (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Amurrio (Alava).
Doña María Nieve Sánchez Calderón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tortosa (Tarragona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Medio Cudeyo (Santander).
Doña Inmaculada Barea Cobo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Línea de la Concepción (Cádiz).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cazorla (Jaén).
Don Alfonso Cevallos Zúñiga Nogales.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Dos Hermanas (Sevilla).
Don Juan Carlos Ruiz Zamora.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arenys de Mar (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Estepona (Málaga).
Doña Raquel Rojo Vega.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tortosa (Tarragona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Moncada (Valencia).
Don Agustín Martín Arenas.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villafranca del Penedés (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ronda (Málaga).
Doña María José Cabezas Mateos.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valls (Tarragona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Rota (Cádiz).
Doña María Beatriz Pueyo Mateo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Figueras (Gerona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lena (Asturias).
Don Juan Francisco Fernández Ros.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Igualada (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Hellín (Albacete).
Doña Concepción Ros Carreño.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Gandesa (Tarragona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Paterna (Valencia).
Don Alfredo Martínez Guerrero.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Coloma de Farners (Barcelona).	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ronda (Málaga).

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Arrecife número 2 (Las Palmas), Benidorm número 7 (Alicante), Casas Ibáñez (Albacete), Cerdanyola del Vallés número 1 (Barcelona), Coín número 1 (Málaga), Daimiel (Ciudad Real), Gandía número 2 (Valencia), Grado número 2 (Asturias), Guernika-Lumo número 1 (Vizcaya), La Bisbal número 3 (Gerona), Lebrija número 1 (Sevilla), Mieres número 1 (Asturias), Montoro número 2 (Córdoba), Noia número 1 (La Coruña), Orgaz número 1 (Toledo), Piloña (Infesto) (Asturias), Pozoblanco número 1 (Córdoba), Puerto del Rosario número 1 (Las Palmas), Rota número 1 (Cádiz), San Bartolomé de Tirajana número 1 (Las Palmas), San Vicente del Raspeig número 2 (Alicante), San Feliu de Llobregat número 1 (Barcelona), Santa Coloma de Farnés número 3 (Gerona), Sueca número 1 (Valencia), Torrijos número 1 (Toledo), Vilanova y la Geltrú número 6 (Barcelona), Villajoyosa número 1 (Alicante), Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), Vinaroz número 1 (Castellón) y Xátiva número 3 (Valencia).

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del

plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de marzo de 1992.—El Secretario general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

6254

RESOLUCION de 9 de marzo de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la segunda categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 3 de febrero de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 10).

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Dionísio Bueno García.	Juzgado de Menores de Murcia.	Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.
Don Antonio Luis García Hernández.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Córdoba.	Sección Primera de la Audiencia Provincial de Córdoba.
Don Luis Penzol Díaz.	Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Oviedo.	Juzgado de lo Social número 1 de Orense.
Doña María Dolores Garnica Cerezo.	Juzgado de lo Social número 5 de Málaga.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Málaga.
Doña Isabel Torres Guitián.	Juzgado de lo Social número 2 de Navarra.	Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Pamplona.
Don Eusebio González Serrano.	Excedencia voluntaria.	Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Zaragoza.
Don Cristóbal Navajas Rojas.	Juzgado de lo Penal número 1 de Madrid.	Sección número 21 de la Audiencia Provincial de Madrid.
Don José Luis Pérez Vales.	Sección Decimoséptima de la Audiencia Provincial de Madrid.	Sección número 22 de la Audiencia Provincial de Madrid.
Doña Elvira Pelayo Jiménez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Castellón.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Castellón.
Doña Isabel María Alvaz Menjibar.	Juzgado de Instrucción número 4 de Málaga.	Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Málaga.
Doña María de los Angeles Ortiz Berenguer.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Toledo.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Toledo.
Don Miguel Angel Esteras Pérez.	Juzgado de lo Social de Huesca.	Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Doña Amelia del Pino Sancho Villarrreal. Doña Eugenia Rosa Martín Landete.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Las Palmas. Juzgado de lo Penal número 6 de Valencia.	Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Las Palmas. Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Valencia.
Don Manuel Ferreiro González.	Juzgado de lo Penal número 3 de La Coruña.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de La Coruña.
Don Jaime Ruigómez Gómez.	Juzgado de lo Social número 2 de Santander.	Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (Bilbao).
Don Manuel Otero Pila. Doña Rosa del Estal Padillo. Doña Concepción López de Hontanar y Fernández-Roldán. Don José Antonio Sánchez Valero.	Juzgado de Primera Instancia número 9 de Sevilla. Juzgado de lo Penal número 10 de Valencia. Juzgado de lo Penal número 20 de Madrid. Juzgado de Instrucción número 3 de Córdoba.	Juzgado de Instrucción número 18 de Sevilla. Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid. Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid.
Doña María Isabel Sánchez Gil.	Juzgado de lo Social número 12 de Valencia.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Albacete.
Don Antonio Blanco Almendros. Don José Antonio Nuño Echelecu. Doña Pilar Lafuente de Benito.	Juzgado de lo Social número 2 de Las Palmas. Juzgado de lo Penal número 3 de Valencia. Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Las Palmas.	Juzgado de lo Social número 31 de Madrid. Juzgado de lo Social número 16 de Valencia. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Burgos.
Doña María Montserrat Tellechea López de Calle. Doña María del Consuelo Navarro Bidegain.	Servicios de Comunicaciones de los Juzgados de lo Penal de Madrid. Juzgado de lo Penal número 2 de Gijón.	Juzgado de lo Penal número 10 de Madrid. Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo.
Doña María Isabel Calvo Carrasco. Doña Enriqueta Roel Penas.	Juzgado de lo Penal número 28 de Madrid. Juzgado de lo Penal número 4 de La Coruña (sede en Ferrol).	Juzgado de lo Penal número 12 de Madrid. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de La Coruña.
Doña Gloria Lana y Araluce. Don Juan Carlos Martínez Santamaría. Don Ricardo Rodríguez Fernández.	Juzgado de lo Penal número 1 de Bilbao. Juzgado de lo Penal número 3 de Las Palmas. Juzgado de lo Penal número 1 de Santa Cruz de Tenerife.	Juzgado de Instrucción número 1 de Bilbao. Juzgado de Instrucción número 5 de Valencia. Juzgado de lo Social número 10 de Madrid.
Doña Palmira Ana Moretón Alonso.	Juzgado de lo Penal número 2 de Tarragona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Tarragona.
Doña María Carme Martín Auberni. Don Rafael Hernández García.	Juzgado de lo Penal número 5 de Bilbao. Juzgado de lo Penal número 25 de Barcelona (Arenys de Mar).	Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona. Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Sevilla.
Doña Dolores Delgado Zamarreño.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Badajoz.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Zamora.
Don Manuel Salar Navarro.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Elche.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Elche.
Doña Angela Margarita Zurita Tain.	Juzgado de Primera Instancia número 11 de Sevilla.	Juzgado de Primera Instancia número 20 de Sevilla.
Don José Antonio Naranjo Lemos. Doña Ana María Olalla del Olmo.	Juzgado de Instrucción número 31 de Madrid. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Burgos.	Juzgado de lo Social número 32 de Madrid. Juzgado de lo Social número 33 de Madrid.
Doña María del Carmen Calvo Velasco.	Juzgado de lo Penal número 24 de Madrid.	Juzgado de Primera Instancia número 31 de Madrid.
Doña Concepción de Marcos Valtierra.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Fuenlabrada.	Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.
Don Pablo Luis Mesa Cordero.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de La Laguna (Tenerife).	Juzgado de Instrucción número 20 de Sevilla.
Don José Miguel Herranz Romero.	Juzgado de Primera Instancia número 16 de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 20 de Madrid.
Doña Milagrosa Girón Magariño.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badalona.	Juzgado de Instrucción número 19 de Sevilla.
Doña María Soledad Feito Gayo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Badalona.	Juzgado de Instrucción número 34 de Madrid.
Don Luis Hernández Millán.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Santa Coloma de Gramanet.	Juzgado de Instrucción número 1 de Donostia-San Sebastián.
Don Félix Bonilla Clemente.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Hospitalet de Llobregat.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Madrid.
Don Gonzalo L. Díaz Velázquez.	Juzgado de Instrucción número 7 de Las Palmas.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Las Palmas.
Don Sebastián García Vicente.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Tarrasa.	Juzgado de Primera Instancia número 45 de Madrid.
Don José Carretero Domínguez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Tarrasa.	Juzgado de Primera Instancia número 35 de Madrid.
Doña Mónica Feijoo López-Bolaño.	Juzgado de lo Social número 2 de Ponferrada.	Juzgado de Primera Instancia número 26 de Madrid.
Doña Juana Fuentes Miranda. Doña María Belén Gamazo Carrasco.	Juzgado de lo Social número 2 de Barcelona. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Pontevedra.	Juzgado de Primera Instancia número 18 de Sevilla. Juzgado de lo Penal de Zamora.
Doña Aurelia Lorente Lamarca.	Juzgado de lo Social número 9 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Almería.
Doña María del Rocío Guerrero Egido.	Juzgado de lo Penal número 7 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Guadalajara.
Don Francisco Ugalde Azkarreta. Doña Isabel Bravo Ruiz.	Juzgado de Instrucción número 4 de Baracaldo. Juzgado de Primera Instancia número 14 de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 8 de Bilbao. Juzgado de lo Social número 8 de Málaga.
Doña María Yolanda Martín Llorente.	Juzgado de Instrucción número 4 de Palma de Mallorca.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Santander.
Doña Isabel Galiana Auchel.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sabadell.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Marbella.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Emiliano José del Vigo García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tarrasa.	Juzgado de lo Penal número 3 de Bilbao.
Doña Nuria Tardío Pérez.	Juzgado de Instrucción número 25 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcalá de Henares.
Doña María Fernanda Muñoz León.	Registro Civil Exclusivo número 1 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 19 de Sevilla.
Don Santiago Rivera Jiménez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Reus.	Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real.
Doña Rosa María de la Visitación Villán.	Juzgado de lo Social de Manresa.	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao.
Don Pedro Hernández Prados.	Juzgado de lo Social número 4 de Santa Cruz de Tenerife.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Marbella.
Doña María Concepción Manrique González.	Juzgado de Instancia número 25 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Alicante.
Don Manuel López Camacho.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mataró.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Fuengirola.
Don Rogelio Jiménez Morera.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ibiza.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Elche.
Doña María Dolores García-Tomasóni Vega.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Baracaldo.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao.
Doña Inmaculada Concepción Ripollés Martínez.	Juzgado de Primera Instancia número 17 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 11 de Valencia.
Don Francisco Javier Labella Ribes.	Juzgado de Primera Instancia número 9 de Las Palmas.	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Las Palmas.
Don Luis Álvarez González.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Reus.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Baracaldo.
Doña María Dolores Romero Pérez.	Juzgado de lo Social número 3 de Las Palmas.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Santa Cruz de Tenerife.
Don Adria M. Gasso Priu.	Juzgado de Primera Instancia número 10 de Barcelona.	Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Barcelona.
Don José Luis Gamonal Álvarez.	Juzgado de lo Penal número 2 de Ibiza.	Juzgado de Primera Instancia número 9 de Vigo.

Se excluye del presente concurso a don Manuel Leyva Baena, por haber sido presentada su instancia fuera de plazo. Asimismo, quedan excluidos doña Remei Tremosa Castells, doña Esther Mora Rubio, doña María Soledad Ortega Ugena y don Manuel Salvador Moreno Onorato, por no haber transcurrido dos años desde que tomaron posesión de su último destino. También queda excluido don Juan Jesús Martín García, por solicitar plaza no convocada en el concurso.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

Juzgados de Primera Instancia de:

Barcelona número 13, Barcelona número 21, Barcelona número 29, Barcelona número 42, Barcelona número 44, Las Palmas número 1, Las Palmas número 7, Las Palmas número 8, Las Palmas número 10 y Palma de Mallorca número 11.

Juzgados de Instrucción de:

Las Palmas número 1 y Palma de Mallorca número 2.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de:

Badalona número 9, Castellón de la Plana número 6, Ibiza número 2, Ibiza número 3, Ibiza número 5, Ferrol número 5, Gerona número 2, Gerona número 5, Granollers número 5, Hospitalet de Llobregat número 5, Manresa número 3, Reus número 6, Santa Coloma de Gramanet número 2, Tarragona número 8 y Tarrasa número 2.

Juzgados de lo Social de:

Barcelona número 1, Barcelona número 13, Barcelona número 16, Barcelona número 17, Barcelona número 21, Barcelona número 29, Barcelona número 30, Castellón de la Plana número 1, Ibiza y Gerona número 2.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población, el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de marzo de 1992.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

6255

RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso para la provisión de la plaza vacante de Vicesecretario de Gobierno del Tribunal Supremo.

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza vacante de Vicesecretario de Gobierno del Tribunal Supremo, anunciado por Orden de 27 de enero de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero siguiente,

Esta Dirección General, a propuesta de la Sala de Gobierno, en reunión del día 2 de marzo de 1992 y de conformidad con lo establecido en el artículo 33.1 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado nombrar para el cargo de Vicesecretario de Gobierno del Tribunal Supremo al Secretario judicial de primera categoría don José María López-Mora Suárez.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 17 de mayo de 1992, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de marzo de 1992.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

6256

ORDEN de 21 de febrero de 1992 por la que se hace pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (23/1991).

De conformidad con los artículos 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 4.º y 21.3 del Reglamento General de provisión de puestos de trabajo y